



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La compra realizada por la Unidad Jurídica del Departamento de Salud
- 2). La Boleta Electrónica N° 340 de fecha 10/08/2022 **JORGE ADAN QUIROZ HENRIQUEZ**.
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021.
- 7). El Decreto Exento N°11 de fecha 04/01/2022 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar “**Por Orden de la Alcaldesa**”.
- 8). El Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14/12/2021 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0022	H	01/LIBRO DE SUMARIOS Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DE FRANCISCO ALDUNATE RAMOS, EDITORIAL LIBROMAR	\$35.700	DEPARTAMENTO DE SALUD	JURIDICO	MARCELA SOTO MEJIAS

TOTAL \$35.700.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE
“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad Jurídica Depto. Salud (juridico@saludparral.cl).



JORGE ADAN QUIROZ HENRIQUEZ

7.671.308-1

Giro: null

4 PONIENTE 173

Talca, Talca

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 340

REF. VENDEDOR: 7671308-1

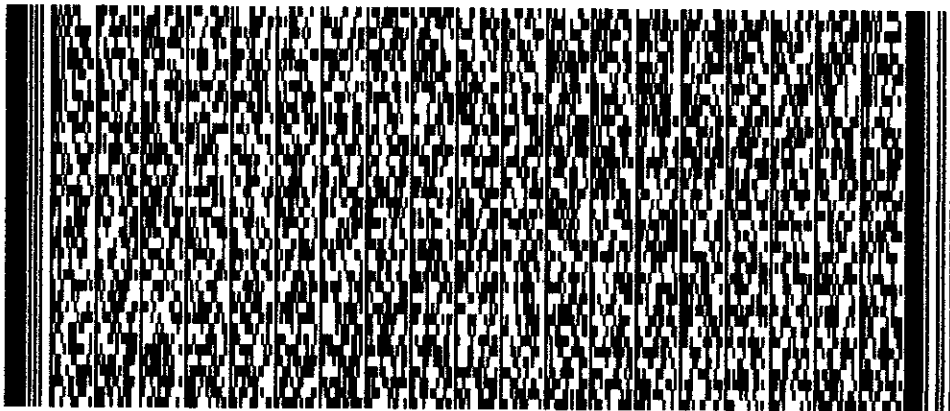
Fecha: 2022-08-10 20:20:41

Sumarios y Responsabilidad

Administrativa

Monto Total \$ 35.700

El IVA incluido en esta boleta es de
\$5.700



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en
sii.cl